

## **MEMORIA**

**Asamblea Ordinaria de Socios**

**Trigésimo Quinto Ejercicio Social**

**Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne - A.F.I.C.**

**Período comprendido entre el 01/07/2016 y el 30/06/2017**

Conforme lo estipulado en los Estatutos de la Asociación de Frigoríficos e Industriales de la Carne (A.F.I.C.) se eleva a consideración de la Asamblea General Ordinaria el tratamiento de la Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017, para su tratamiento y elevación ante la Asamblea Ordinaria de Socios correspondiente. Debido a que las actividades realizadas han sido oportunamente comunicadas y, como política adoptada por la Junta Ejecutiva, todas las reuniones han sido con la convocatoria a todos los asociados, permitiendo una participación activa de los mismos, se pretende con la actual Memoria, realizar un detalle sintético de todo lo actuado.

### **I) Actividad Institucional:**

Unión Industrial de Córdoba: se participó regularmente de las reuniones de comisión directiva de la entidad, como así también de las reuniones con funcionarios. La representación de AFIC, en la renovación de autoridades, mantiene su participación como integrantes de la Junta Directiva (17 miembros), el Cr. Jorge Marcotegui en representación del Grupo Beltran a cargo de la Vicepresidencia y el Dr. Daniel Urcia por AFIC como Pro Secretario. El Cr. Jorge Marcotegui continúa como Presidente de ProCórdoba SEM, función a la que fuera propuesto por UIC y designado por el Gobierno de Córdoba. Por su parte el Dr. Daniel Urcia continúa como representante ante el Consejo de UIA y en el Directorio del ProCórdoba SEM, es además, Vicepresidente del Departamento de Legales y de Política Social e igual cargo ostenta en el Departamento de Alimentos.

FIFRA: en ámbito de la Federación se hizo la Asamblea en el mes de Marzo de renovación de autoridades y continuó por un año más en la Presidencia en representación de AFIC el Dr. Daniel Urcia. En el mes de Octubre de 2016 participaron el Sr. Juan Javier Peralta y Sebastián Bendayan de SIAL, Paris en representación de cada asociado a FIFRA. Con motivo del aporte que FIFRA recibe del IPCVA se realizaron acciones de formación y capacitación con las entidades asociadas y sus Asociados.

### **II) Organismos Nacionales:**

Presidencia de la Nación: En el mes de Enero el Presidente de AFIC Raul Azcona participo junto a otros representantes que integran las Mesa de las Carnes de una reunión con el Presidente Mauricio Macri y los principales funcionarios de su Gabinete. La misma reunión se repitió en Mayo y Agosto donde participaron el Dr. Daniel Urcia por FIFRA y Juan Javier Peralta por AFIC. En la misma se sigue la agenda del sector y se consiguieron entre otras cosas los reintegros

para las exportaciones de carnes que se re establecieron a partir del 1-1-17 más un reintegro adicional por un año desde 08-17. Se impulsó el nuevo sistema de pagos a cuenta con bloqueo de faena, la reducción de alícuotas de ingresos brutos en algunas jurisdicciones y se ha delineado un plan de trabajo para lograr la transparencia del sector.

Ministerio de AgroIndustria: Se mantuvieron reuniones con los funcionarios de esa cartera y se continuaron realizando las gestiones pertinentes para lograr la modificación o incorporación de normas para simplificar y facilitar la operatoria de los actores del sector. Se trabajó junto al Subsecretario de Ganadería Ing. Rodrigo Troncoso y el Lic. Eduardo Finn de Jefatura de Gabinete de la Nación y se logró reducir la alícuota de Ingresos Brutos para los Matarifes al 0,5% en las Jurisdicciones de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba a partir de 2017, esa iniciativa fue presentada por AFIC y se ha constituido en un baluarte de la Mesa de las Carnes, trabajando actualmente en el impacto tributario sobre el sector de carnicerías.

SENASA: Se mantuvo reuniones con el Presidente y los Directores Nacionales y de la Dirección de Internacionales. Se retomaron las reuniones de la Comisión Asesora de Carnes de la Dirección de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Comenzó a sesionar el Consejo Asesor de SENASA con la participación de Juan Javier Peralta propuesto por FIFRA y designado en representación de toda la Industria Frigorífica. Se continuo trabajando en la reformulación del Plan Creha

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: se continuó participando de las audiencias convocadas por el Ministerio para discutir el CCT 56/75. A través del representante paritario Juan Javier Peralta se participó de la negociación y se acordaron escalas con vigencia hasta el 31/03/2018, habiéndose concretado en el mes de Junio la unificación de las escalas con vigencia en todo el país, situación que hacía años que no se lograba y que constituía una competencia desleal por parte de aquellos Frigoríficos que abonaban salarios inferiores.-

Mesa de las Carnes: el trabajo conjunto con otras entidades en la denominada Mesa de las Carnes a la cual nos incorporamos activamente a partir de 2016 y donde se ha logrado una participación importante, siendo reconocidos como parte de la Mesa Chica o Ejecutiva, ha sido la gestora de las reuniones con la Presidencia. Se ha definido una agenda de trabajo con temas consensuados con los otros actores. En el marco de la Exposición Rural de Palermo se hizo un seminario de dos días, donde en representación de FIFRA y AFIC participaron el Dr. Daniel Urcia participo en un panel junto al Subsecretario de Ganadería Ing. Rodrigo Troncoso y Juan Javier Peralta participo en otro con la Directora de Relaciones Laborales Dra. Sosa.

### **III) Organismos Provinciales**

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos: Se mantuvieron reuniones sobre diversos temas de interés de los asociados. Se participó de las reuniones en ámbito de la Secretaría de Ganadería y con la Secretaría de Alimentos. En el mes de Marzo se firmó un convenio con SENASA y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, mediante el cual se han

relevado todas las plantas con habilitación sanitaria de la provincia y se prevé que alcancen, luego de un programa de trabajo, el tránsito sanitario federal.

SENASA – Centro Regional Córdoba: se tuvieron reuniones periódicas con los Coordinadores Temáticos.

Secretaría de Trabajo: se participó de distintas audiencias a nivel local con motivo de conflictos individuales y sectoriales.

Municipalidades: Se colabora con empresas asociadas en reuniones con autoridades municipales a los efectos de disminuir y/o eliminar las tasas de introducción que las comunas establecen para el ingreso de carnes y fiambres y para abordar distintas problemáticas locales o regionales.

#### **IV) Actividades y Eventos**

Se realizaron regularmente las reuniones de Junta Ejecutiva, invitando a participar de las mismas todos los asociados.

Se participó activamente del Coloquio Industrial efectuado por la Unión Industrial de Córdoba, participando asociados de AFIC de las dos jornadas.

A través de ProCórdoba SEM empresas del sector fueron asistidas para participar de ferias y misiones internacionales destacándose SIAL (Francia), SIAL Shanghai y Gulfood Dubai.

Se solicitó la inclusión en el calendario de ferias y misiones del ProCórdoba SEM la realización de una Misión Comercial a ANUGA (Alemania) en el mes de Octubre 2017.

Se participó del aniversario de la Sociedad Rural de Jesús Maria y el Dr. Daniel Urcia fue disertante en la Jornada Ganadera que organizan Agroverdad y La Voz del Interior en el Orfeo en el mes de Junio.

Se realizaron 3 Charlas Granaderas conjuntamente con la Bolsa de Cereales de Córdoba, con el auspicio de IPCVA, donde participaron más de 50 personas por evento con la presencia de disertantes como el Lic. Jorge Ingaramo, Lic. Juan Manuel Garzon, Lic. David Miazzo, Dr. Federico Santangelo, Dr. Fernando Gil, la participación de funcionarios provinciales y nacionales, representantes de entidades afines y luego se compartieron almuerzos de camaradería.

Se mantuvo una constante vinculación con la prensa y sectores vinculados a la información constituyendo a la entidad en un referente obligado en temas relativos a la Carne, manteniendo una presencia informativa constante en la prensa escrita, radial y televisiva.

Se realizaron tareas de gestoría para con los asociados en trámites por ante organismos sitios en Capital Federal (SENASA – MAGyP) como también de la ciudad de Córdoba (IPJ, Registro Público de Comercio – Registro General de la Pcia, SAG, SENASA, SEDRONAR etc.).

Se realizaron reuniones informativas sobre temas de interés general requiriendo la presencia de especialistas.

## V) Administración

Se continuaron los trabajos en el marco de la Comisión de Industriales de la Carne, continuando al frente de la misma el Sr. Daniel Giacosa, se hicieron reuniones con funcionarios provinciales.-

Se continúa actualizando el sitio web de la entidad, manteniendo información semanal, se mantiene el auspicio del IPCVA y se trabaja con redes sociales como Twitter y Facebook.

Se recibe información de diversos sitios de noticias y se retransmiten a los asociados.

Se continuó con el convenio con la firma NOSIS (sistema de alerta de créditos) a los efectos de que los socios cuenten con un precio especial para poder consultar cheques y demás referencias comerciales.

Se gestionó la participación de empleados de Frigoríficos asociados en el Curso de Tipificadores que se desarrolló en 2016 en la ciudad de Rosario y se organizó para el mes de Agosto de 2017 la realización de un curso en la ciudad de Córdoba que se realizó en los Frigoríficos Logros SA, Frigorífico Novara SA y Bustos y Beltran SA

Se realizaron periódicos viajes a Buenos Aires para participar de reuniones y se hicieron presentaciones administrativas, se tomó vista de expedientes ante AgroIndustria, SENASA entre otros, brindado así un servicio para los asociados y sin ningún costo adicional; se presentaron ante la Dirección de Matriculación y Fiscalización dependiente de la Subsecretaria de Control Comercial Agropecuario los expedientes de asociados y de sus usuarios de renovación en la matrícula sin costo adicional.

Ante la Inspección de Sociedades Jurídicas, Registro Público de Comercio, Registro de Juicios Universales y Registro General de la Propiedad se solicitaron informes a solicitud de asociados sin costo de honorarios profesionales, abonando estos únicamente las tasas o aranceles que esos organismos exigen.

Se mantuvo una información semanal relativa al precio de los subproductos y los precios índices elaborados por el Ministerio de AgroIndustria.

Se informó en forma inmediata de las nuevas resoluciones relativas al sector y vinculadas a la cuestión sanitaria, comercial o impositiva, realizando la interpretación o asesoramiento respectivo.

Se evacuaron las consultas sobre diversos temas que fueran recibidas.



Jorge Marcotegui  
Secretario



Raul Azcona  
Presidente